



INFORME ANUAL-DATOS PERSONALES

EL INFORME ANUAL SE PRESENTA EN EL MES DE ENERO DE CADA AÑO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 119 FRACCIÓN VIII DE LA LEY 316 DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, POR LO QUE EL SIGUIENTE ESQUEMA HOMOLOGA SU PRESENTACIÓN EN 5 RUBROS QUE SE DEBERÁN ALIMENTAR CON LA INFORMACIÓN QUE SE HAYA PRODUCIDO EN EL SUJETO OBLIGADO.

I. Registro de solicitudes de Derechos ARCO

En el año 2017, se recibieron 0 solicitudes de derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales con el siguiente desglose:

II. Denuncias Presentadas

Mediante Oficio No. OIC/SEV/1/Yrsp/0024/2018, el Titular del Órgano de Control Interno de este Instituto Tecnológico Superior de Acayucan, informó que no existe denuncias originadas por el incumplimiento de la Ley en materia de datos personales.

III. Sistemas de Datos Personales

El proceso de Datos Personales se encuentra en proceso de elaboración



INFORME ANUAL-DATOS PERSONALES

IV. Acciones desarrolladas

En este año no se tomaron cursos ni se impartieron cursos de capacitación en cuanto a la materia de datos personales

V. Indicadores de gestión e impacto de su actuación

COLOCAR LOS INDICADORES DE GESTIÓN EN MATERIA DE DATOS PERSONALES QUE HAYAN SIDO APLICADOS EN EL SUJETO OBLIGADO, DE ACUERDO A SU PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES (ANTES PROGRAMA OPERATIVO ANUAL) O INSTITUCIONAL SIEMPRE EN DICHS PROGRAMAS SE INCLUYAN INDICADORES EN MATERIA DE DATOS PERSONALES, O EN SU CASO, SE SUGIERE INCLUIR EL SIGUIENTE:

Nombre del Indicador	FORMULA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE VALOR
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	(Número de obligaciones y acciones ejecutadas por el sujeto obligado/ Número de obligaciones y acciones previstas en Ley 316) x 100	De las obligaciones y acciones que marca Ley 316 sobre datos personales, este indicador mostrará qué porcentaje es el que cumple el responsable de tratamiento de datos personales que recibe, como parte de sus atribuciones o servicios	Porcentaje	Relativo

(EN CASO DE UTILIZAR ESTE INDICADOR LA TABLA DE DESCRIPCIÓN NO SE MODIFICA)



INFORME ANUAL-DATOS PERSONALES

Obligaciones previstas por la Ley 581	Obligaciones ejecutadas por el ente público	Observaciones
1. Contar con Unidad de Transparencia y Comité de Transparencia	1	
2. Creación de Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 39.	0	
3. Avisos de Privacidad	0	
4. Registro electrónico de los Sistemas de Datos Personales en términos del artículo 41	0	
5. Trámite de las solicitudes de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales	1	
6. Capacitación a los servidores públicos del ente público	0	
7. Documento de seguridad.	0	

1= Cumplida

.5= Cumplida parcialmente

0= No cumplida

(LA PUNTUACIÓN SE DEBE ASIGNAR DE ACUERDO A LOS AVANCES REALES, Y QUE EXISTA EVIDENCIA DE SU CUMPLIMIENTO EN EL IVAI, PUES EN CASO CONTRARIO, SERÁ OBJETO DE OBSERVACIÓN)

Resultado: (se deberá colocar el resultado de la suma de los puntos obtenidos entre el total (7) por cien)

Nombre del Indicador	FORMULA	RESULTADO
Porcentaje de cumplimiento en materia de Datos personales	$(2/7) \times 100$	28.57 %